



**CONSEJO NACIONAL DE LA
NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**

CNNA-OF-202-2021

San José, 1 de noviembre de 2021

**Señora
Rosa Monge Monge
Presidenta
Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica**

ASUNTO: Solicitud de representación en comisión para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia y seguimiento al cumplimiento de la Agenda Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Metas y Compromisos 2015-2021.

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Como es de su conocimiento, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CNNA), como espacio de deliberación, concertación y coordinación entre el Poder Ejecutivo, las instituciones descentralizadas del Estado y las organizaciones representativas de la comunidad relacionadas con la materia, que tiene como competencia asegurar que la formulación y la ejecución de las políticas públicas estén conformes con la política de protección integral de los derechos de las personas menores de edad, en su Sesión Ordinaria CNNA 09-2020 del 28 de octubre de 2020, aprobó el **Proceso de reformulación de la Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia 2009-2021 y la ruta para su implementación**, como parte de este proceso, el pasado 23 de marzo, en la Sesión Ordinaria CNNA 03-2021, este Consejo aprobó la **Metodología para la formulación de la nueva política nacional para la niñez y la adolescencia**.

Esta metodología establece la conformación de grupos de trabajo para garantizar el éxito en la formulación de la nueva política. Para ello, junto al equipo técnico que lidera este proceso, integrado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, el Patronato Nacional de la Infancia, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, se deben conformar un grupo de **Comisiones** que contribuirán en la formulación de la nueva política.

Las Comisiones estarán integradas por representantes de diferentes instituciones y organizaciones, las cuales pueden establecer los mecanismos que consideren necesarios para garantizar la participación de las instancias o grupos de organizaciones que a lo interno las conforman.



CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

CNNA-OF-202-2021

Por lo anterior, y conscientes de las responsabilidades y las acciones que las universidades privadas, mediante sus quehaceres sustantivos de docencia, investigación y extensión, realizan en materia de niñez y adolescencia, se extiende invitación para participar en la Comisión Académica, la cual tiene como finalidad contribuir con la investigación, educación continua, trabajo en comunidad y divulgación necesaria para garantizar que la formulación de la nueva política sea basada en la evidencia y el conocimiento científico, además que, contemple la opinión de los niños, las niñas y los y las adolescentes. Le ruego hacer extensiva esta invitación a las universidades que forman parte de la Unidad de Rectores de las Universidades Privadas de Costa Rica.

En aras de iniciar con el trabajo de las comisiones, mucho se agradece designar a la persona o personas que representará a las universidades privadas en la comisión mencionada, así como el correo electrónico y número de teléfono de contacto, lo cual deberá informarse a más tardar el **próximo 19 de noviembre de 2021**, al correo stenna@pani.go.cr

En caso de consultas, favor contactar al señor Bruno Rodríguez Solís de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia, al correo abrodriguez@pani.go.cr, o bien, al teléfono 2523-0982.

Por último, mucho agradezco informar sobre el estado actual de cumplimiento de la meta de la UNIRE contenida en la Agenda Nacional de la Niñez y la adolescencia 2015-2021, la cual indica: “50% de la currícula universitaria, pertinente a niñez y adolescencia, revisada”, ello, en seguimiento al oficio CNNA-OF-168-2020 de fecha 04 de diciembre de 2020 y a la reunión sostenida con la Junta Directiva de la UNIRE el 19 de abril de 2021.

Cordialmente,

Gladys Jiménez Arias
Presidenta
Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia

Cc. Archivo